

Madrid, 14 de diciembre de 2018

Para: Titulares de Escuelas Católicas
Directores de centros

EC10194

RAZONES PARA RECHAZAR EL ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE MODIFICACIÓN DE LA LOE

Estimados amigos:

Como ya sabéis, el pasado día 19 de noviembre el Ministerio de Educación y Formación Profesional hizo público el texto del Anteproyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la LOE. Esta publicación había estado precedida por un período de Consulta abierto por el MEFP sobre las líneas generales de la reforma y unas Propuestas de modificación de la LOE, acerca de las cuales os remitimos una circular (Doc. Ref.: EC10106) el pasado 20 de noviembre con nuestras consideraciones.

Una vez conocido el Anteproyecto de Ley, Escuelas Católicas expresó públicamente su preocupación por las modificaciones planteadas y por el proceso apresurado que se está siguiendo. Se alegan urgencias educativas que son, obviamente, urgencias políticas que nada tienen que ver con las necesidades de la educación.

Hemos hecho un estudio pormenorizado del texto del Anteproyecto, comparando su contenido con el de las leyes anteriores. Os enviaremos próximamente una circular más detallada para que podáis conocer dicha comparativa. Asimismo, hemos presentado una batería de enmiendas a través del Consejo Escolar del Estado y vamos a hacer llegar al Ministerio nuestras observaciones y propuestas.

Además de lo anterior, hemos hecho público, junto con otras organizaciones y sindicatos de la enseñanza concertada (CECE, COFAPA, CONCAPA, FEUSO y FSIE) el decálogo “Diez razones para rechazar el cambio en la legislación educativa que nos quieren imponer”, que os adjuntamos. En él expresamos nuestro rechazo a los cambios en la legislación educativa que se plantean. Hemos hecho una adaptación para imprimir en A4, aunque tiene resolución suficiente para un A3, y otra optimizada para su publicación en redes sociales y dispositivos móviles. (Doc. Ref.: EC10195).

Nuestra recomendación es que lo hagáis llegar por los procedimientos que estén a vuestro alcance y consideréis oportunos a las familias, profesores, etc., y

que lo difundáis a través de vuestros canales (webs, blogs, circulares, redes sociales...) con mención a los perfiles institucionales de Escuelas Católicas.

Vamos a continuar con nuestros esfuerzos por alcanzar acuerdos con el Ministerio y las fuerzas políticas, con el fin de que se tenga en cuenta nuestro punto de vista. Mantenemos la esperanza de que se pueda reconducir la situación y de que se llegue a una reforma satisfactoria para todos de la Ley de Educación y mejorar así el sistema educativo español. Os mantendremos informados de los avances que se vayan produciendo.

Un cordial saludo,


José María Alvira Duplá
Secretario General

Os recordamos que esta información es para vuestro conocimiento exclusivamente, y no está permitida la difusión a terceros ni en redes sociales